

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2020
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Gobierno Regional Región de Coquimbo
Gastos de Funcionamiento Región de Coquimbo (01)

PARTIDA	:	05
CAPÍTULO	:	64
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		5.231.530
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.029.271
	02	Del Gobierno Central		5.029.271
	001	Financiamiento Regional Tesoro Público		5.029.271
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		30.783
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		30.635
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		30.615
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		10
	99	Otros		10
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL		139.841
	02	Del Gobierno Central		139.841
	001	Financiamiento Regional Tesoro Público		139.841
15		SALDO INICIAL DE CAJA		1.000
		GASTOS		5.231.530
21		GASTOS EN PERSONAL	02	3.642.810
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	919.782
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		497.294
	01	Al Sector Privado		497.294
	050	Pagos Art. 39 D.F.L. N°1-19.175, de 2005, Ministerio del Interior	04	497.294
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		170.634
	04	Mobiliario y Otros		7.259
	05	Máquinas y Equipos		23.393
	06	Equipos Informáticos		47.324
	07	Programas Informáticos		92.658
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.000
	07	Deuda Flotante		1.000

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	7
02	Incluye:	
a)	Dotación máxima de personal	138
b)	Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	21.192
c)	Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	44.632
	- En el Exterior, en Miles de \$	3.693
d)	Convenios con personas naturales	
	- N° de Personas	20

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2020
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Gobierno Regional Región de Coquimbo
Gastos de Funcionamiento Región de Coquimbo (01)

PARTIDA	:	05
CAPÍTULO	:	64
PROGRAMA	:	01

- Miles de \$	221.236
e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
- N° de personas	3
- Miles de \$	48.696
03 Incluye:	
Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia	
- Miles de \$	21.730
04 Incluye hasta \$44.354 miles para cometidos al extranjero.	